

Metodología Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial



COLECCIÓN DOCUMENTOS - ACTUALIZACIÓN 2009
Núm. 72

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

HÉCTOR MALDONADO GÓMEZ
Director

CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA RICO
Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD
Secretario General

Directores Técnicos

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO
Metodología y Producción Estadística

BERNARDO GUERRERO LOZANO
Censos y Demografía

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

NELCY ARAQUE GARCÍA
Geoestadística

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO
Síntesis y Cuentas Nacionales

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

**Dirección de Regulación,
Estandarización y Normatización (DIRPEN)**
Javier Alberto Gutiérrez López

Coordinación Técnica
Ana Zoraida Quintero Gómez

Equipo Técnico
Amanda Lucía Soto Agudelo, Liliana Molano Bautista, Ruth Elizabeth Orjuela, Nilgen Vargas Garcés, José Fabio Rivera Romero, Gustavo Hernández, Ferney Hernando Bonilla, Christian Eduardo Hernández, William Giovanni Uyasán Mayorga, Gabriel Osorio Velásquez

Diseño
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Diagramación e Impresión
Imprenta Nacional de Colombia

ISSN 0120 - 7423

Edición 2009

Contenido

	Pág.
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
1. ANTECEDENTES	13
2. DISEÑO	15
2.1 MARCO CONCEPTUAL	15
2.1.1 Objetivos	15
2.1.2 Marco de referencia	15
2.2 DISEÑO ESTADÍSTICO	20
2.2.1 Componentes básicos	20
2.2.2 Diseño de indicadores	21
2.2.3 Diseño de instrumentos	21
2.2.4 Diseño muestral	21
3. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	27
3.1 ACTIVIDADES PREPARATORIAS	27
3.1.1 Sensibilización	27
3.1.2 Capacitación	27
3.1.3 Selección del personal	28
3.2 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	28
3.2.1 Organigrama operativo	28
3.2.2 Esquema operativo, método y procedimiento para la recolección	29
3.3 TRANSMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS	30
3.3.1 Transmisión de datos a DANE central	30
3.3.2 Procesamiento de datos	31
3.4 METODOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA CALIDAD	32

	Pág.
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	35
4.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	35
4.2 ANÁLISIS DE CONTEXTO	36
5. DIFUSIÓN	37
5.1 ADMINISTRACIÓN DE REPOSITORIO DE DATOS	37
5.2 PRODUCTOS E INSTRUMENTOS DE DIFUSIÓN	38
6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA	39
GLOSARIO	41
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXOS	49

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Estructura del marco conceptual	18
Gráfico 2. Estructura funcional ECDE 2008	28

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Conceptualización	18
----------------------------	----

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formulario ECDE 2008	51
Anexo B. Cuadros de salida	61



Presentación

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en función de su papel como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística, trabaja para el fortalecimiento y consolidación del SEN, mediante la producción de estadísticas estratégicas, la generación, adaptación, adopción y difusión de estándares, la consolidación y armonización de la información estadística, la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos; para mejorar la calidad de la información estadística estratégica, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad, como respuesta a la demanda cada vez mayor de información estadística.

En este contexto y consciente de la necesidad y obligación de brindar a los usuarios los mejores productos, el DANE desarrolló una guía estándar para la presentación de metodologías que contribuya a visualizar y a entender el proceso estadístico. Con este instrumento elaboró y pone a disposición de los usuarios especializados y del público en general, los documentos metodológicos de sus operaciones e investigaciones estadísticas, donde se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura, las principales características técnicas de los procesos y subprocesos de cada investigación, lo que permite su análisis, control, replicabilidad y evaluación.

Esta serie de documentos favorece la transparencia, confianza y credibilidad en la calidad técnica de la institución para un mejor entendimiento, comprensión y

aprovechamiento de la información estadística, producida en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

Introducción

En el marco de su estrategia misional, el DANE, como ente responsable de la producción y difusión de información estadística estratégica para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país, realiza la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial, la cual contribuye a enriquecer la información estadística que sobre el ambiente institucional configura la acción estatal, para la promoción del desarrollo de la empresa privada en Colombia, en los sectores de industria y comercio.

Esta investigación hace parte de la actividad estadística nacional, entendida como el conjunto de acciones y operaciones dirigidas a la obtención, procesamiento, almacenamiento, difusión, publicación de datos y cualquier otra actividad de similar naturaleza, que para el caso específico de la encuesta, contempla aspectos sociales y económicos, haciendo parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Las instituciones ponen las reglas de juego para la interacción entre los diferentes agentes de la economía; por tanto, el buen funcionamiento y la estabilidad de estas traen como consecuencia un buen funcionamiento de los mercados. Por ello, es importante hacer un seguimiento del comportamiento de las instituciones públicas a partir de la percepción de los empresarios, específicamente en su relación con estas y observar cómo influyen en su práctica empresarial.

En este orden de ideas, es importante considerar herramientas cuantitativas que midan los impactos de las políticas públicas en los temas de desarrollo empresarial. Actualmente, existen algunas investigaciones que ayudan a tener una idea del ambiente institucional en el que se desempeñan los empresarios, tales como la encuesta de “Corrupción, Desempeño Institucional y Gobernabilidad en Colombia”, realizada por la Vicepresidencia de la República en 1999; la encuesta “Probidad”, realizada por Confecámaras a empresarios, y los estudios realizados por organismos internacionales como “Haciendo Negocios” del Banco Mundial, basados en información suministrada por los gobiernos, miembros del ámbito académico, profesionales en ejercicio y revisores. Adicionalmente, se encuentran los indicadores del Foro Económico Mundial (FME) y el Institute Management Development (IMD). Estas encuestas e indicadores se centran en dos aspectos fundamentales: la construcción de índices de corrupción o la medición de la competitividad de un país.

Teniendo en cuenta que solo se estudian algunos temas que hacen parte del ambiente institucional, es necesaria la provisión de una oferta estadística complementaria para el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas al sector empresarial, motor del crecimiento y fundamental para la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En especial se observa que hay aspectos que no son tomados en cuenta dentro de las encuestas existentes, como por ejemplo, la calidad de las normas o las políticas macroeconómicas, y en qué medida estas obstaculizan o incentivan la actividad empresarial, las cuales forman parte de las reglas de juego en las que los empresarios tienen que actuar. Por estas razones, se recoge la percepción de los empresarios sobre la calidad de las instituciones públicas con respecto al desarrollo empresarial de los sectores de industria y comercio en Colombia.

Con el fin de contribuir con la medición del concepto de calidad de la gestión estatal, el DANE, a través de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), presenta la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial (ECDE), la cual, mediante información por sector y tamaño de empresa, se convierte en una herramienta para medir la capacidad del Estado y promover el desarrollo empresarial en los sectores de industria y comercio.

La encuesta se realiza por muestreo probabilístico en 2000 empresas de industria y comercio, pequeñas, medianas y grandes. Según la clasificación Mipyme, las pequeñas tienen de 11 a 50 personas ocupadas. Para el caso específico de esta encuesta, solo se toman las empresas pequeñas con personal ocupado entre 20 y 50 personas; medianas de 51 a 200 personas ocupadas; y grandes con más de 200 personas ocupadas.

La investigación tiene una cobertura total nacional y se realiza en el tercer trimestre de cada año durante mes y medio de recolección, de tal manera que el periodo de referencia de las preguntas es lo corrido del año en que se realiza. La precisión de la encuesta está dada por los errores muestrales inferiores al 7% para las estimaciones del total de las principales variables.

El presente documento metodológico consta de seis capítulos. En el primero se mencionan los principales antecedentes de la investigación. En el segundo se plantean los elementos que componen el diseño de la encuesta. El tercero describe los aspectos relevantes de la fase de producción estadística. En el cuarto se describe la fase de análisis de resultados. El quinto está dedicado a la fase de difusión de la información y, finalmente, en el último capítulo se relacionan los principales documentos técnicos y metodológicos utilizados en el desarrollo de la investigación.

Antecedentes

1

Cortés, Herrera y Lora (2001) señalan que “el objetivo central de las Encuestas de Ambiente Empresarial es conocer la opinión de los empresarios sobre la calidad del ambiente macroeconómico e institucional y de los servicios que reciben las firmas, tanto del gobierno como de otros sectores privados”.

En tal sentido, en el año 2007 el DANE, a través de la DIRPEN, inicia el diseño y aplicación de la encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial, la cual busca estructurar y desarrollar una investigación estadística con módulos integrables para medir la percepción que tienen los empresarios acerca de la gestión institucional del Estado colombiano.

El formulario aplicado en el año 2007 contenía tres módulos temáticos. El primer módulo buscaba obtener la percepción de los empresarios sobre la integridad del Estado y de algunas autoridades públicas en Colombia. El segundo tenía el propósito de conseguir su percepción sobre el respeto de los derechos de propiedad y la libertad de celebración de contratos, y el tercer módulo estaba orientado a conocer la percepción con respecto a la calidad de la regulación en distintos ámbitos que inciden en el desarrollo empresarial.

En el año 2007 la encuesta se aplicó a una muestra de 1 000 empresas medianas y grandes, de los sectores de industria y comercio,

ubicadas en cuatro ciudades principales (Cali, Bogotá, Medellín y Barranquilla).

Para el año 2008, se amplió el tamaño de la muestra a 2 000 empresas y se incluyó un componente de empresas pequeñas¹, así mismo, se amplió la cobertura a 106 municipios de 24 departamentos, para lograr una cobertura nacional.

En el transcurso de ese mismo año se realizó una serie de ajustes al formulario teniendo en cuenta la redacción, la

pertinencia y la ubicación de las preguntas, de tal manera que permitiera conservar el esquema planteado inicialmente, en el que se busca manejar cada tema dentro de un módulo aparte. Igualmente, se desarrolló un nuevo módulo temático denominado “Estabilización”, el cual tiene como principal objetivo conocer la percepción de los empresarios respecto a la forma como las instituciones, que determinan el entorno macroeconómico, garantizan condiciones de estabilidad para la actividad empresarial.

¹ Con personal ocupado entre 20 y 50 trabajadores

2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1 Objetivos

Objetivo general

Conocer la percepción de los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes acerca de la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica de los sectores de industria y comercio en Colombia.

Objetivos específicos

- Recopilar información sobre la percepción de los empresarios respecto a la integridad del Estado en Colombia.
- Obtener la percepción empresarial sobre la calidad de las instituciones que son determinantes para el desarrollo de una economía de mercado en Colombia.

2.1.2 Marco de referencia

Base conceptual

Los determinantes del crecimiento económico son una fuente de debate entre los economistas de diversas escuelas. A mediados de los noventa surgió una corriente

de pensamiento, la escuela institucionalista, que colocó en un lugar destacado la calidad de las instituciones como una de las causas del desarrollo económico de un país.

El máximo exponente de la corriente de pensamiento institucionalista es Douglas North², quien define las instituciones como las reglas de juego de una sociedad, bajo la cual los diferentes actores –consumidores y compradores– pueden interactuar, de tal manera que los costos de transacciones, en los que se incurre al momento de realizar un intercambio entre agentes económicos, sean lo más bajos posibles. Douglas define dos tipos de instituciones: las formales y las informales. Las instituciones formales son aquellos cuerpos legales que regulan una actividad. En otras palabras, son reglas formales que permiten el intercambio voluntario entre las partes de toda transacción económica. Con respecto a las instituciones informales, estas se encuentran representadas por las normas de comportamiento social.

Las instituciones formales permiten la creación de una estructura productiva y sus incentivos correspondientes para que opere bajo el marco de la eficiencia. Es decir, si las instituciones son fuertes, el grado de incertidumbre disminuirá y, por lo tanto, el grado de eficiencia de los mercados debe mejorar de tal manera que los costos de transacción disminuirán significativamente. Por otro lado, si las instituciones son débiles, el grado de incertidumbre aumenta.

Por su parte, el Banco Mundial cataloga varios tipos de instituciones, ellas son: voz y responsabilidad, estabilidad política, efectividad del gobierno, calidad de la regulación, imperio de la ley y control de la corrupción. En esta clasificación se puede apreciar que se encuentra la institución voz y responsabilidad como el

grado en el que los ciudadanos pueden exigir cuentas al gobierno de turno. De esta manera, mientras exista una rendición de cuentas desde el gobierno hacia los ciudadanos, los conflictos sociales disminuirán y existirá poca posibilidad de fomentar actos de corrupción³.

Un aspecto importante para el fortalecimiento de una economía en desarrollo es construir instituciones que permitan la promoción de un crecimiento económico sostenido. Por este motivo se debe incluir dentro de la estrategia de desarrollo la creación de ambientes legislativos y reguladores eficientes para la actividad empresarial. La evidencia estadística muestra que los factores institucionales incentivan el crecimiento a largo plazo de la economía; en particular Rodrik (2004) identifica cuatro instituciones que incrementan el crecimiento económico de un país: estabilidad macroeconómica, mayor integración en la economía mundial, mayores garantías a empresarios sobre protección de derechos de propiedad y cumplimiento de contratos, y un grado de estabilidad política y de cohesión social.

De otra parte, Richard Roll y John Talbott (2001), en un estudio econométrico⁴, definen como instituciones el grado de democracia, los derechos de propiedad, las barreras al comercio, la corrupción, las instituciones de política monetaria, las libertades civiles y los valores culturales. El estudio arrojó como resultados que la seguridad en los derechos de propiedad, las mayores libertades civiles, una democracia sólida, y buenos valores culturales tienen un efecto positivo en el PIB per cápita.

Por otro lado, Mark Payne⁵ (1998) plantea como instituciones, la existencia del imperio de la ley, instituciones que permitan la mejora del capital humano a través de políticas

² Los principales representantes de esta corriente son Douglas North, Ronald Coase y Oliver Williamson.

³ Velastegui Martínez, L.A.: (2006). *Instituciones y Crecimiento Económico*. En: *Observatorio de la Economía Latinoamericana* Número 69.

⁴ Roll, R. (2001). Países en desarrollo no logran desarrollarse. The Heritage Foundation.

⁵ Payne, M. (1998). *Instituciones políticas e instituciones económicas: Nueva visión sobre las relaciones entre Estado y sector privado*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.

públicas, la disminución de la desigualdad entre las clases sociales y equidad en el acceso de servicios básicos, instituciones para la estabilidad macroeconómica e instituciones para el fomento de mercados competitivos. La diferencia en el planteamiento de Mark Payne con respecto al planteado por Richard Roll, radica en que el Estado debe actuar de manera complementaria en la economía para que los mercados funcionen correctamente. El libre juego de la oferta y la demanda sólo puede operar en mercados donde no existen fricciones y cuando los agentes económicos actúan bajo información completa. Cuando se presentan asimetrías de información y costos marginales decrecientes se vuelve indispensable la regulación de los mercados, en el entendido de que la regulación no debe estar encaminada a poner trabas para la interacción entre los agentes económicos, sino para que exista una menor fricción entre ellos, de tal manera que el intercambio mutuo pueda darse con el mínimo costo de transacción.

La ECDE reúne los elementos fundamentales de las instituciones en cuatro grandes áreas⁶.

- i) Eficacia y transparencia de las administraciones públicas.
- ii) Seguridad jurídica y derechos de propiedad.
- iii) Regulación de los agentes económicos.
- iv) Estabilización y políticas macroeconómicas.
- i) Eficacia y transparencia de las administraciones públicas

Gran parte de las normas que regulan las actividades económicas no sólo emanan de las propias administraciones, sino que son aplicadas por ellas. La eficacia y la

transparencia de las mismas se convierten así en el elemento institucional más importante que el contenido de las propias leyes⁷.

La corrupción entorpece el desarrollo empresarial no sólo porque aumenta los costos sino, sobre todo, porque crea incertidumbre acerca de la posibilidad de desarrollar determinadas actividades o conseguir determinados permisos o contratos. Así mismo, una buena dotación de capital humano público, constituye un elemento importante para el desarrollo empresarial. Sin embargo, la adecuación de esas infraestructuras a las necesidades territoriales y sectoriales no siempre puede estar garantizada.

- ii) Seguridad jurídica y derechos de propiedad

La seguridad jurídica tiene muchos aspectos relevantes, desde las normas que constituyen un marco anónimo y estable (que no se legisle para nadie ni contra nadie, ni se cambien continuamente las normas), hasta la garantía de cumplimiento de las leyes y de los contratos, pasando por la protección de los derechos de propiedad de los activos. La garantía del cumplimiento de las leyes y de los contratos necesita una administración de justicia eficaz e independiente. Asimismo, se requieren valores sociales que no sean tolerantes con los individuos que incumplen de manera sistemática o esporádica la ley. Ambos aspectos se refuerzan mutuamente.

- iii) Regulación de los agentes económicos

Un elemento institucional importante es la calidad de las normas y la medida en que estas incentivan u obstaculizan la actividad empresarial. Las normas que regulan la creación y establecimiento de empresas, las que pueden condicionar la competencia, las que regulan el uso de los factores son elementos relevantes para la inversión productiva y para el empleo. Las

⁶ Ver Instituciones y Economía de la Fundación Ramón Areces en el Capítulo 1.

⁷ Kaufmann (2004) y Sebastián y Roca (2006.b) encuentran que para explicar la percepción de los empresarios de distintas regulaciones es más importante su percepción sobre la limpieza de las administraciones y sobre el grado de seguridad jurídica que el propio literal de las normas.

empresas deben estar sometidas a las leyes que regulan las relaciones entre los ciudadanos y a otras específicas que garanticen que no generen efectos externos negativos sobre el resto de la sociedad. Las regulaciones de la actividad empresarial se justifican en contexto de información imperfecta y en las situaciones en que se presenta un poder dominante por parte de algunos agentes económicos.

Por otra parte, el sistema impositivo asimismo puede representar un exceso de carga para la actividad inversora y para el esfuerzo laboral. De igual modo puede generar ineficiencias en la asignación de factores entre diferentes sectores e inducir menores tasas de crecimiento económico.

iv) Estabilización y políticas macroeconómicas

Las políticas macroeconómicas forman parte del marco institucional pues son

elementos integrales de las reglas de juego con las que los empresarios tienen que actuar. Una inflación alta o variable, un endeudamiento público insostenible, un tipo de cambio inestable, un tipo de interés intervenido y con sesgos, constituyen distorsiones que entorpecen la inversión productiva. Mantener las distorsiones macroeconómicas afecta de manera negativa y significativa el crecimiento de la renta; y su corrección, con el mismo entramado institucional ineficiente, no acelera el crecimiento.

Mapa Conceptual de la ECDE

Para la organización del mapa conceptual de la encuesta se tomaron en cuenta los criterios presentados en la Tabla 1.

Para comprender la organización ECDE es necesario conocer la estructura de su mapa conceptual el cual se conforma de concepto, dimensiones y componentes (Gráfico 1).

Tabla 1. Conceptualización

Criterio	Descripción
Identificación de Atributos	Especificidad conceptual: Evitar definiciones maximalistas (incluir atributos irrelevantes) y minimalistas (excluir atributos relevantes). Cuantos más atributos incluye considera aspectos irrelevantes, cuantos más atributos excluye no considera aspectos relevantes.
Organización Jerárquica	Lógica Conceptual: Dilucidar adecuadamente las ramas de un árbol conceptual. Esto quiere decir que los atributos menos abstractos están subordinados a los más abstractos. Evitar la redundancia (doble conteo) y que un componente esté ubicado en el atributo inapropiado.

Fuente: Munk & Verkuilen (2002). *Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices. En Comparative Political Studies*, Vol. 35, No. 1, February, 5-34.

Gráfico 1. Estructura del marco conceptual⁸



⁸ Desde una perspectiva neoinstitucional. Excluye la influencia de las instituciones culturales y cognitivas. Convenciones relacionadas a la libre y limpia competencia.

Contenido temático

Las principales variables de estudio son:

- Percepción del empresario sobre la integridad del Estado y de algunas autoridades públicas en Colombia.
- Percepción del empresario sobre el respeto de los derechos de propiedad y la libertad de celebración de contratos, como marco para las transacciones entre los agentes económicos.
- Percepción del empresario respecto a la calidad de la regulación en distintos ámbitos que inciden en el desarrollo empresarial.
- Percepción del empresario sobre la calidad de las instituciones estabilizadoras del mercado, partiendo de variables macroeconómicas que influyen en el desarrollo empresarial.

Referentes internacionales

El gobierno de México ha estado realizando la Encuesta sobre Gobernabilidad y Desarrollo Empresarial, la cual fue realizada a una muestra de 2 650 empresas con el objetivo de estudiar el fenómeno de la corrupción en ese país y su impacto sobre el desarrollo empresarial y la democracia. Particularmente, el tema de la corrupción se concentra en dos aspectos, el primero tiene que ver con la captura del Estado y, el segundo, con la corrupción burocrática y administrativa.

De otra parte, la Fundación Ramón Areces de Madrid realizó una encuesta de opinión empresarial con el objetivo de detectar la percepción que tienen los empresarios sobre las instituciones (formales e informales) y su valoración, así como medir los elementos institucionales que dificultan la actividad empresarial. Fueron 91 249 empresas, que se encuentran en los sectores de industria, comercio, construcción y

servicios con más de 10 empleados, durante 2005.

Las preguntas de la encuesta realizada por la Fundación Ramón Areces, se pueden agrupar en cuatro aspectos de la institucionalidad percibida por los empresarios: i) funcionamiento de la administración, que se refiere a la normatividad y a la conducta de los funcionarios públicos, ii) seguridad jurídica, que se refiere a las opiniones empresariales sobre la ejecución de sentencias y conducta de los funcionarios judiciales, iii) conductas irregulares, que se refieren a las conductas de funcionarios o de empresarios con funcionarios y al comportamiento de los competidores, proveedores y clientes, y iv) restricciones laborales, que se refieren a la percepción de los empresarios sobre las normas laborales y las instituciones sindicales, aunque también incluyen cuestiones relacionadas con actitud y capacidad de los empleados.

El Banco Mundial realiza el informe Doing Business, basado en información aportada por los gobiernos, miembros del ámbito académico, profesionales en ejercicio y revisores. En este informe se mide la forma en la cual las regulaciones gubernamentales fomentan la actividad empresarial o la restringen. Los indicadores cubren cinco áreas de Doing Business: apertura de una empresa, registro de la propiedad, pago de impuestos, comercio exterior y cumplimiento de contratos. Estos indicadores fueron seleccionados debido a que cubren áreas de competencia municipal o departamental. Los indicadores se utilizan para analizar los resultados económicos de las regulaciones e identificar qué reformas han tenido éxito, dónde y por qué.

Como complemento a Doing Business, la división sector privado del Banco Mundial realiza las Enterprise Surveys, a 32 000 empresas de 62 países subdesarrollados. Mientras que Doing Business presenta indicadores objetivos de las regulaciones que afectan la actividad empresarial, las

Enterprise Surveys capturan las percepciones empresariales (indicadores subjetivos) sobre los potenciales obstáculos al desarrollo empresarial, el crecimiento del empleo y la mejoría de la productividad y la competitividad.

El Banco Mundial y el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, realizaron la encuesta Business Environment and Enterprise Performance Survey (BEEPS), la cual está dirigida a altos directivos o propietarios de aproximadamente 20 000 empresas de 26 países de Europa del Este, la ex Unión Soviética y Turquía, la cual se realizó en tres rondas, la primera en 1999, la segunda en el 2002 y la tercera en 2005. Además, para establecer un punto de referencia para los países en transición, se hizo un estudio de comparación de países en 2004-2005 en dos rondas. El objetivo de esta encuesta es construir dos tipos de indicadores, primero indicadores de obstáculos a la actividad empresarial en asuntos relacionados a la gobernabilidad (definida como fallos del gobierno) y segundo, indicadores de captura del Estado, es decir, indicadores de cómo las empresas, mediante pagos irregulares, influyen en la formulación de la normativa que afecta la actividad empresarial.

El primer grupo de indicadores se compone de: i) inestabilidad financiera, ii) inadecuada infraestructura, iii) excesivos impuestos o regulaciones, iv) inestabilidad política, v) inflación, vi) depreciación del tipo de cambio, vii) mal funcionamiento de la justicia, viii) corrupción, ix) crimen callejero y x) crimen organizado. Por su parte, la captura del Estado es cuantificada en los siguientes indicadores: i) legislación parlamentaria, ii) decretos presidenciales, iii) Banco Central, iv) tribunales y financiación de los partidos políticos.

Por otro lado, el Foro Económico Mundial, conjuntamente con su red de institutos asociados (reconocidos institutos de investigación y organizaciones empresariales) realiza

la Executive Opinion Survey, una encuesta anual realizada a directivos de empresas, la cual ofrece datos sobre el entorno cualitativo de los negocios y las instituciones.

2.2 DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1 Componentes básicos

Tipo de operación estadística

La encuesta se realiza por muestreo probabilístico.

Universo

Empresas de industria y comercio, pequeñas, medianas y grandes. Según la clasificación Mipyme⁹, las pequeñas tienen de 11 a 50 personas ocupadas. Para el caso específico de la encuesta sólo se toman las empresas pequeñas con personal ocupado entre 20 y 50 personas; medianas de 51 a 200 personas ocupadas; y grandes con más de 200 personas ocupadas.

Población objetivo

La población objetivo son las empresas de industria y comercio, pequeñas, medianas y grandes. Según la clasificación Mipyme, pequeñas¹⁰ con personal ocupado entre 20 y 50 personas; medianas de 51 a 200 personas ocupadas; y grandes con más de 200 personas ocupadas.

Cobertura y desagregación geográfica

La cobertura de esta encuesta es total nacional. El nivel de desagregación geográfica es NUTE¹¹ y total nacional.

⁹ La Ley 590 del 10 de julio de 2000, conocida como Ley Mipyme, creó importantes espacios de concertación entre el Consejo Superior de la Microempresa, el Consejo Superior de la Pequeña y la Mediana Empresa, y el fondo FOMIPYME.

¹⁰ La Ley 590 del 10 de julio de 2000, conocida como Ley Mipyme, define como pequeña empresa la que cuenta con personal ocupado entre 11 y 50 personas, para el caso de la encuesta solo se toman las empresas con personal ocupado entre 20 y 50 personas ocupadas.

¹¹ Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina

Unidades estadísticas

Empresas dedicadas a la actividad de industria o comercio, legalmente constituidas y que poseen 20 o más personas ocupadas.

Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas

En el desarrollo de esta encuesta se toman tres codificaciones específicas. En primer lugar, para codificar la actividad económica de las empresas se trabaja con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 3, adaptada para Colombia - CIU, Rev. 3 A.C., por secciones D (Industria Manufacturera) y G (Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas y efectos personales y enseres domésticos). En segundo lugar, para los municipios en los cuales se ubica la gerencia principal de cada empresa, se utiliza la codificación de la División Político Administrativa de Colombia (Divipola) DANE. Y en tercer lugar, para la entrega de resultados por regiones se utiliza la Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina (NUTE).

Período de referencia

Año en curso.

Período de recolección

La información de la encuesta se recoge una vez al año en el tercer trimestre, durante mes y medio.

2.2.2 Diseño de indicadores

Los resultados se presentan como proporciones de empresas por estratos según corresponda al tamaño o sector al que pertenece, así:

$$R_{hjk} = \frac{n_{hjk}}{N_h}$$

j = Subíndice que identifica la pregunta j de la encuesta.

k = Subíndice que identifica la categoría k de la pregunta j .

h = Subíndice que identifica el estrato

n_{hjk} = Número de empresas pertenecientes al estrato h , que respondieron a la categoría k . de la pregunta j .

N_h = Número de empresas pertenecientes al estrato h .

2.2.3 Diseño de instrumentos

El diseño del cuestionario se realizó a partir de las preguntas necesarias para cubrir los conceptos manejados en el marco conceptual de la encuesta, a saber: integridad del Estado, calidad de las instituciones creadoras de mercado, calidad de las instituciones reguladoras de mercado y calidad de las instituciones estabilizadoras del mercado.

Los módulos del cuestionario son (Ver Anexo A):

- A. Datos de control
- B. Identificación
- C. Percepción general sobre el Estado
- D. Derechos de propiedad
- E. Regulación
- F. Estabilización

Los ajustes al cuestionario son presentados ante un comité externo en el que

participan representantes de algunas entidades públicas del país y de algunas universidades.

2.2.4 Diseño muestral

Marco muestral

El marco para la encuesta se conforma a partir de los directorios de comercio e industria del DANE. Específicamente se trabaja como marco muestral la lista de empresas pequeñas, medianas y grandes de industria y comercio que rinden información a las respectivas encuestas anuales del DANE. (Para las encuestas anuales, las empresas con 20 o más personas ocupadas son de inclusión forzosa, es decir se realiza censo).

Directorio estadístico de empresas del sector industria: Marco de lista conformado por las empresas dedicadas a actividades de industria, con personería jurídica e identificadas por NIT; actualizado a febrero de 2007.

Directorio estadístico de empresas del sector comercio: Marco de lista

conformado por las empresas dedicadas a actividades de comercio, con personería jurídica e identificadas por NIT, según información registrada en el directorio de comercio y actualizado a agosto de 2006, con la información de la Superintendencia de Sociedades.

Tipo de muestreo

Para la encuesta ECDE 2008 se escogió un diseño estratificado con Muestreo Aleatorio Simple al interior de los estratos (ESTMAS). Los criterios de estratificación son sector económico, industria o comercio, y tamaño de la empresa según clasificación Mipyme (pequeñas, medianas y grandes), de donde se obtienen seis estratos de diseño. El algoritmo utilizado para la selección de las empresas en cada estrato es coordinado negativo.

Definición tamaño de la muestra

Con base en los resultados obtenidos en la encuesta ECDE 2007 se realizaron los ejercicios del cálculo de tamaño de muestra de 2 000 empresas, y para la asignación de tamaño en cada estrato se utilizó la asignación de Neymann, obteniendo los siguientes tamaños por estrato (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Tamaño de la muestra, según sector y tamaño de la empresa 2008

Estrato (h)	Descripción		Total (N_h)	Tamaño de- muestra (n_h)
1	Industria	Grande	666	62
2	Comercio	Grande	183	41
3	Industria	Mediana	1 628	374
4	Comercio	Mediana	879	423
5	Industria	Pequeña	1 917	440
6	Comercio	Pequeña	1 372	660
Total			6 645	2 000

Procedimiento de estimación

Los principales parámetros por estimar tienen forma de total y de razón. En sus estimaciones se debe tener en cuenta, si son por unión de estratos o por dominio. Para esto se parte de la fórmula de estimación de los parámetros en los estratos.

Para el total de una variable y en un estrato h el estimador del parámetro es:

$$\hat{t}_{hy} = \frac{N_h}{n_h} \sum_{s_h} y_k$$

Donde

N_h = Total elementos del universo en el estrato h .

n_h = Total de elementos de la muestra en el estrato.

S_h = Define el conjunto de elementos de la muestra en el estrato h .

y_k = Valor de la variable para el encuestado k .

$\frac{N_h}{n_h}$ = Constituye el factor de expansión en el estrato h .

Para la Razón entre el total de una variable y y el total de una z en un estrato h el estimador del parámetro es.

$$\hat{R}_h = \frac{\hat{t}_{hy}}{\hat{t}_{hz}}$$

Cuando se tiene una estimación por unión de estratos, simplemente se suman los totales de cada estrato. Por ejemplo si se quiere obtener el total de la variable y de todas las empresas, se tiene la unión de seis estratos y su estimador es:

$$\hat{t}_y = \hat{t}_{1y} + \hat{t}_{2y} + \dots + \hat{t}_{5y} + \hat{t}_{6y}$$

O si se quiere la razón entre el total de una variable y y el total de una z para todas las empresas:

$$\hat{R} = \frac{\hat{t}_{1y} + \hat{t}_{2y} + \dots + \hat{t}_{5y} + \hat{t}_{6y}}{\hat{t}_{1z} + \hat{t}_{2z} + \dots + \hat{t}_{5z} + \hat{t}_{6z}}$$

Si la estimación se hace por dominios, entonces el único cambio necesario es el reemplazo de los valores de la variable por cero donde los valores no pertenezcan al dominio. Luego, según la necesidad, se aplican las anteriores fórmulas.

En la práctica siempre existe la posibilidad de perder información de los encuestados. Esta falta de información genera estimaciones sesgadas de los parámetros. Por lo tanto, dependiendo del tipo de pérdida, se puede corregir el sesgo con un factor de ajuste que se construye por estrato.

Existen dos tipos de pérdida de información en la ECDE:

- **Pérdida de información causada por los elementos fuera del universo:** Son todos aquellos elementos seleccionados en la muestra que no pertenecen al universo de estudio; entre estos se cuentan empresas liquidadas, aquellas que pertenecen a otro sector económico o aquellas que no cumplen con las características de tamaño planteadas en la población objetivo.
- **Pérdida de información causada por la no respuesta:** corresponde a las empresas que, no obstante perteneciendo al universo de estudio, no diligenciaron la encuesta. Dentro de este grupo se encuentran los rechazos.

Tomando en cuenta estos dos tipos de pérdida de información se construye el siguiente factor de ajuste.

$$F_{ajust(h)} = \frac{n_h - n_{fuera\ universo(h)}}{n_h - n_{no\ respuesta(h)} - n_{fuera\ universo(h)}}$$

Donde

$n_{fuera\ universo\ (h)}$ = Total empresas seleccionadas en el estrato h que NO pertenecen al universo de estudio.

$n_{no\ respuesta\ (h)}$ = Total empresas seleccionadas que, aunque pertenecen al universo de estudio en el estrato h , NO responden el cuestionario.

En el momento de hacer la estimación se debe tomar el factor de ajuste del estrato y multiplicarlo por el total estimado en ese mismo estrato.

Cálculo de precisión de los resultados

El nivel de precisión que se mide a través de la varianza estimada del estimador del parámetro.

El estimador de la varianza para el estimador del total de una variable y en un estrato h se calcula:

$$\widehat{VAR}(\hat{t}_{hy}) = \frac{N_h^2}{n_h} \left(1 - \frac{n_h}{N_h} \right) S_{hy}^2$$

Donde

S_{hy}^2 = a la varianza muestral de la variable y en el estrato y .

El estimador de la varianza para el estimador de la razón entre el total de una variable y y el total de una variable z en un estrato h es:

$$\widehat{VAR}(\hat{R}_{hy}) = \widehat{VAR}\left(\frac{\hat{t}_{hy}}{\hat{t}_{hz}}\right) = \frac{N_h^2}{n_h} \left(1 - \frac{n_h}{N_h} \right) S_{hu}^2$$

Donde $u_{hk} = \frac{1}{\hat{t}_{hz}} (y_{hk} - \hat{R}_{z hk})$

S_{hu}^2 = a la varianza de la variable u en el estrato h .

Con la varianza estimada se puede construir el coeficiente de variación estimado del parámetro:

$$cve = \frac{\sqrt{\widehat{V}(\hat{\theta})}}{(\hat{\theta})} * 100$$

Donde $\hat{\theta} = \hat{t}, \hat{R}$ Corresponde al valor estimado del parámetro de interés.

También el intervalo de confianza del 95%:

$$IC(\hat{\theta}) = \hat{\theta} \pm 1.96 \sqrt{\widehat{V}(\hat{\theta})}$$

Cuando se quiere calcular la varianza estimada del estimador del total para la unión de estratos, se suma las diferentes varianzas estimadas de cada estrato. Lo mismo se hace con estimador de la razón, pero en este caso se debe tomar un uk construido con la suma de totales estimados de los estratos.

En este aspecto, cuanto menor sea el coeficiente de variación estimado cve , menor incertidumbre habrá de una estimación.

Interpretación de la precisión

Uno de los principales criterios para determinar la calidad de la estimación de un parámetro es la variabilidad que tienen los posibles resultados de dicha estimación. Esta variabilidad se conoce como varianza del estimador, la cual depende de muchos factores, como el diseño muestral, el tamaño de la muestra, el parámetro que se desea estimar, los niveles de desagregación, entre otros.

La varianza se calcula básicamente como la suma del cuadrado de las distancias entre los diferentes valores de una variable y su valor promedio, en este caso, los diferentes valores corresponden a las posibles estimaciones, las cuales, a su vez, provienen de las posibles muestras. Posteriormente, se toma el cuadrado de las distancia para evitar que estas se

anulen entre sí y se disfrace la verdadera dispersión de los datos; por esta razón, la varianza proporciona la variabilidad en unidades al cuadrado, es decir, personas al cuadrado, ganado al cuadrado o hectáreas cuadradas, lo que no permite una comprensión fácil de esta magnitud.

La raíz cuadrada de esta varianza es la que se denomina *desviación estándar de la distribución o error estándar*. Esta medida de dispersión tiene la ventaja que la unidad de medida de dispersión corresponde a la unidad de la variable de interés, se establece en términos de personas, hectáreas o pesos, aunque queda la dificultad de saber si una desviación es grande o pequeña; así, por ejemplo, una variabilidad de un millón de pesos puede ser muy grande si se habla del promedio de ingresos de los empleados, pero es absolutamente pequeño si se determina sobre el total del volumen de ventas en la industria del país.

El coeficiente de variación estimado, más conocido como error de muestreo, corresponde al valor que indica el grado de precisión con el cual se está reportando un resultado de las estimaciones de los parámetros definidos con anterioridad. Es decir, se trata de la magnitud de la incertidumbre de una estimación. Se define como la variación porcentual del error estándar a la estimación central, es decir, se trata del cociente entre el error estándar del estimador y el estimador multiplicado por 100, así:

$$CV = \frac{\sqrt{V(\hat{\theta})}}{E(\hat{\theta})} * 100$$

Y el coeficiente de variación estimado está dado por:

$$cve = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{(\hat{\theta})} * 100$$

Aunque la varianza, el error estándar y el coeficiente de variación miden la magnitud

de la variabilidad de la distribución muestral del estimador, es decir, lo que comúnmente se denomina *error de muestreo*, el coeficiente de variación tiene la ventaja de proporcionar esta medida en términos porcentuales, por ello se constituye en una medida común para estimaciones.

Se suele considerar que el resultado de una estimación es bueno si su coeficiente de variación es menor de 5%; aceptablemente práctico, entre 5% y 10%; de baja precisión si está en el rango mayor de 10% y menor de 15%; y no útil si es mayor a 15%.

Para entender mejor el significado y los diferentes valores que toman los coeficientes de variación en los cuadros presentados, se debe tener en cuenta que el diseño de la muestra se realizó para obtener estimaciones con alta precisión a nivel nacional por sector o tamaño de empresa de la muestra. Las estimaciones para otros niveles de desagregación (sector y tamaño) están sujetas a que su precisión no necesariamente sea buena y por tanto el dato no sea confiable.

Es por esta razón que en algunos cuadros aparece, por ejemplo, el total de una variable a nivel nacional y por alguna categoría de análisis con coeficientes de variación pequeños, mientras que para otras categorías de la misma variable los *cve* son muy altos, en ocasiones del 30% e incluso mayores del 100%. En estos casos, el DANE publica la cifra aunque no sea confiable, básicamente para que en los cuadros de salida la información de los totales se observe consistente y porque en muchos casos, el usuario por operaciones aritméticas simples puede deducir el valor correspondiente a esa estimación. Sin embargo, es muy importante que los usuarios de la información sean conscientes del bajo nivel de precisión que tienen estas estimaciones.

Esta situación puede darse por varias causas. Por ejemplo, cuando el fenómeno estudiado ocurre con gran frecuencia en

algunas de las categorías de la variable de clasificación, por lo cual la estimación para dichas categorías es de alta calidad; pero puede ocurrir que para otras categorías en los que el fenómeno no es frecuente la estimación no es buena pues el tamaño de muestra no es suficiente. También puede obedecer al hecho de que en algunas de estas categorías el fenómeno es muy variable mientras en otras es más uniforme, lo que genera menor varianza en las estimaciones.

Todos los resultados que se producen se presentan en cuadros de salida, donde cada estimación tiene su respectivo *cve* o error muestral. En general, a medida que se incrementa la desagregación de

las estimaciones, según las variables de clasificación, el error muestral se incrementa, básicamente porque el tamaño de muestra que incide sobre estos grupos es menor.

Es de anotar, que en general los mayores errores muestrales corresponden a los indicadores de la mediana empresa, es probable que tengan mayor diversidad de opiniones, lo que genera mayor varianza.

Los errores muestrales para las estimaciones de las principales variables de la mediana empresa, se encuentran entre 17% y 25%, mientras que los de la pequeña empresa se encuentran entre 3% y 8%, y para la gran empresa entre 2% y 4%.

Producción estadística

3

3.1 ACTIVIDADES PREPARATORIAS

3.1.1 Sensibilización

El operativo de recolección se apoya en una fase de sensibilización previa a las empresas, que consiste básicamente en lo siguiente:

Carta del DANE dirigida a la empresa, en la que se informa sobre la encuesta y el período de recolección.

Gestiones de sensibilización por parte de los funcionarios territoriales del DANE, con los responsables directos de las empresas.

Gestión de sensibilización por parte del encuestador designado para el desarrollo de la encuesta.

3.1.2 Capacitación

El método utilizado para la capacitación de esta encuesta es en cascada.

En Bogotá se reúne a los profesionales responsables de cada dirección territorial, incluyendo las subsedes, a quienes se les imparten los lineamientos y conceptos para el manejo temático, estadísticos, operativo y de sistemas de la encuesta.

Este personal tiene la responsabilidad de replicar la capacitación al personal aspirante a los cargos de coordinación de campo, supervisores y encuestadores, con base en la misma metodología y esquema de la capacitación dictada en el DANE Central.

conceptos generales y diligenciamiento de la encuesta. Las personas que obtengan el mayor puntaje en estas pruebas y acrediten el perfil solicitado, quedan seleccionadas como coordinador de campo, supervisor o encuestador.

3.1.3 Selección del personal

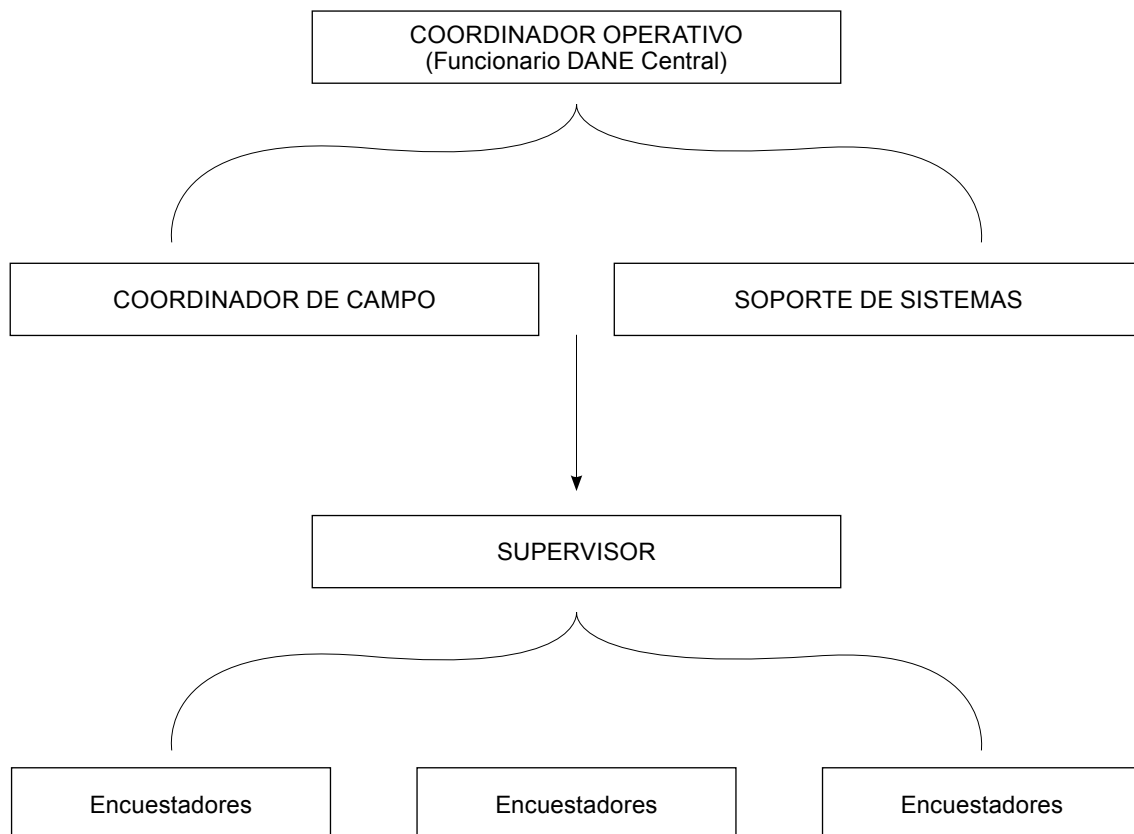
Antes del proceso de capacitación se realiza una preselección de personal, de acuerdo con los perfiles y los estudios previos enviados por el DANE Central. Al finalizar la capacitación, al personal asistente se le aplican pruebas sobre

3.2 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.2.1 Organigrama operativo

La estructura funcional de la ECDE 2008 se puede observar en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Estructura funcional ECDE 2008



Fuente: DANE

3.2.2 Esquema operativo, método y procedimiento para la recolección

Existen dos métodos de recolección de la información, que se enmarcan dentro de dos tecnologías: la captura por medio de dispositivos móviles (DMC) y la captura mediante formularios electrónicos vía web.

El desarrollo de sistemas de captura con dispositivos móviles, debe integrar aspectos como diseño, instalación y recuperación de datos a partir de los DMC (dispositivos móviles de captura), generación de archivos planos provenientes de estos dispositivos y cargue de archivos planos a la base de datos. Para el diseño y construcción de formularios electrónicos se tienen en cuenta los lineamientos suministrados por la oficina de sistemas del DANE, con el fin de facilitar la operación, la administración y el mantenimiento del sistema de información con los estándares de la página web.

Los componentes de la herramienta informática propuesta tienen como finalidad facilitar la captura, la actualización (agregar, modificar y eliminar) además de consultar los registros que reposan en la base de datos, la producción de reportes de cobertura, y los mecanismos para el control y seguimiento de la información recolectada durante el operativo.

• **Recolección mediante utilización de la página web del DANE**

La operación de recolección de información contempla un primer componente por el método de autodiligenciamiento libre de la encuesta, mediante la utilización de la página web del DANE. Los gerentes de las empresas con un número de empleados igual o superior a doscientos (200), seleccionadas en la muestra, deben diligenciarla utilizando un computador con conexión a Internet.

Una vez iniciado el período de recolección de la encuesta, las empresas seleccionadas para diligenciar con este método, pueden ingresar a la página web del DANE, y con las instrucciones indicadas en la carta personalizada, acceden a la encuesta y proceden a su autodiligenciamiento, en forma individual y libre. El diligenciamiento se puede hacer en una o varias sesiones con avances parciales, así ingresan con su código de usuario y clave cuantas veces desee, hasta su conclusión. Las encuestas ingresan directamente a la base de datos del DANE y están listas para su procesamiento.

En caso de alguna duda o aclaración se consultan las ayudas incluidas en el formulario, por correo electrónico, o telefónicamente con el equipo operativo de cada territorial (datos incluidos en la comunicación personalizada que reciben), quienes resuelven las inquietudes.

La supervisión y el control sobre el avance en el operativo de recolección se hacen en forma indirecta diariamente, mediante un informe de cobertura que produce el equipo de Sistemas del DANE Central. Este es consultado en línea por las territoriales respectivas y muestra el porcentaje de cobertura con respecto al total de la muestra seleccionada para cada uno de los municipios. Mediante un análisis de este reporte cada día, supervisores y encuestadores se contactan con las empresas para convocar e invitar a quienes no hayan ingresado a diligenciar la encuesta, para que lo hagan.

Cumplido el trámite del diligenciamiento de la encuesta, esta ingresa a la base de datos del DANE Central. Los empresarios pueden ingresar a la página web del DANE y acceder nuevamente a la encuesta a través de su código de usuario y clave, observar su encuesta diligenciada, pero no pueden hacerle correcciones o modificaciones.

- **Recolección mediante utilización de dispositivos móviles de captura (DMC)**

El operativo de recolección de información contempla un segundo componente, que consiste en la utilización de dispositivos móviles de captura (DMC), para el diligenciamiento de las encuestas que se aplican a los representantes de empresas con menos de 200 personas ocupadas. Para esto, los encuestadores deben establecer citas con los empresarios dentro del período de recolección establecido, hacer la visita a las empresas en la fecha, hora concertada y realizar la encuesta.

Cabe anotar que la forma como se realice la toma de información es flexible, pues un empresario puede responder la encuesta mediante un mecanismo diferente al asignado (Vía formulario electrónico o DMC). Para esta recolección, el empresario es asistido por el encuestador quien lee las preguntas e ingresa los datos al DMC.

Los controles de calidad en terreno están incorporados en el formulario en DMC durante la aplicación de cada encuesta, adicionalmente, el supervisor debe estar atento a la calidad de la información y cerrar la respectiva encuesta.

La cobertura de la encuesta en cada ciudad objeto de muestra es controlada por el coordinador de campo, quien diariamente debe verificar en el sistema el número de encuestas realizadas con respecto a las citas acordadas, y analizar el número de puntos completos e incompletos.

Con base en esta información, debe programar nuevamente citas con los entrevistados para efectuar las visitas que permiten completar la información pendiente, mediante este control se garantiza que, al final del período de recolección, se ha recibido la información de la totalidad de las empresas.

En cada subsele del DANE, los encargados del operativo deben realizar el registro

de novedades de las empresas a las cuales no fue posible realizar la encuesta y comunicar al DANE Central.

3.3 TRANSMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

3.3.1 Transmisión de datos a DANE Central

Terminadas las sesiones diarias de recolección de información del formulario en DMC por parte del encuestador, el supervisor verifica los datos recolectados durante el día, realiza el correspondiente cierre de los puntos diligenciados, genera los backups al finalizar cada sesión y antes de sincronizar la información.

Una vez los puntos han sido cerrados por parte del supervisor se realiza un proceso conocido como “sincronización de máquina”, cuyo objetivo es la transmisión de la información almacenada en la DMC de cada encuestador hacia la tarjeta SD (Secure Digital) del supervisor.

El paso a seguir por parte del supervisor es la entrega de la información almacenada en la SD al técnico de sistemas de la subsele, el cual tiene como función realizar el proceso de sincronización de la información hacia el PC a través de las instancias permitidas por el aplicativo SysSurvey (Centro de Acopio, Territorial o Regional y Servidor).

Esta información debe ser enviada a DANE Central a través de conexión mediante protocolo FTP (File Transfer Protocol), teniendo en cuenta la dirección hacia la cual se va a conectar, así como los permisos y claves de acceso asignadas por parte de DANE Central; allí se almacena diariamente la información recolectada en campo junto con los backups generados en ese proceso, de acuerdo a la estructura de archivos definida.

En el método de recolección por formulario electrónico, se transmite en línea, hacia una base de datos estructurada en Oracle, lo cual permite que a medida que el usuario diligencie el formulario, la información sea almacenada y consultada en tiempo real.

Se definen perfiles de usuario con permisos definidos de acuerdo al rol que desempeñe en el operativo, los usuarios son:

- Empresario, quien autodiligencia y consulta la encuesta a través de la página web.
- Call Center, quien consulta el estado del operativo, el reporte de cobertura y el listado de usuarios activos seleccionados por empresa.
- Coordinador territorial, quien diligencia las novedades, consulta el estado del operativo y reportes de cobertura.
- Administrador grupo temático u operativo, quien consulta el estado del operativo y reportes de cobertura.
- Administrador de base de datos, quien tiene control y responsabilidad total sobre la información almacenada en la base de datos.

Los backups de bases de datos en el servidor Oracle, se realizan de manera automática y programada diariamente en un horario previamente establecido, siendo esta responsabilidad del Administrador de bases de datos de DANE Central.

Consolidación de archivos

Al recibir la información por parte de cada técnico, se debe organizar en un árbol jerárquico establecido con antelación de la siguiente forma: departamento, municipio, carpeta de envío (supervisor, encuestador, fecha y hora de sincronización y carpeta que contiene los puntos completos).

A los archivos recibidos se les realiza un proceso de transformación que permite la lectura y cargue de la información contenido en los mismos a la base de datos.

La base de datos es relacional y se compone de tablas de referencia, muestra, tablas de control y de información recolectada de los diferentes capítulos de la encuesta.

Una vez los archivos son transformados, se inicia el proceso de cargue a la base de datos, la información contenida en los archivos es leída, validada, organizada y finalmente cargada.

El principal criterio de clasificación al momento de la generación de reportes que muestran la información almacenada, es la división político-administrativa del país; estos reportes son generados tanto a nivel nacional como departamental, municipal, así como por empresas seleccionadas en la muestra.

3.3.2 Procesamiento de datos

Verificación de la consistencia interna de los datos y ajustes

El principal tipo de inconsistencia interna que puede ocurrir son los registros duplicados en la base de datos; con esto se genera un reporte que se envía a cada territorial para su verificación por parte del equipo operativo, el cual una vez consolidados y evaluados los registros de campo contra los reportes enviados, deben informar cualquier irregularidad encontrada a DANE Central, donde el equipo de sistemas asignado a la encuesta, se encarga de realizar los cambios correspondientes, así como la consolidación final de la base de datos.

Imputación o ajustes de cobertura

En este caso, no se presenta falta de información en las unidades donde se

diligencia la encuesta, ya que los instrumentos de captura aseguran que se responda la totalidad de las preguntas. Las unidades para las cuales no se diligencia la encuesta no se imputan pero se toma el registro de no cobertura, para los ajustes a los factores de expansión.

Ponderadores

El proceso de estimación y producción de cuadros de salida se realiza con base en el paquete estadístico SAS con el cual se construyen los programas de generación de factores de expansión con sus correspondientes ajustes por no respuesta y fuera de universo junto con la programación de los cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación estimados (cve).

Generación de cuadros de salida

El procesamiento de la información es totalmente informático y se aplica mediante la implementación de programas de consistencia y estimación diseñados en SAS, acordes con la teoría estadística, que ayudan a consolidar la base de datos de la encuesta y realizar los cálculos exigidos por la metodología.

El programa principal está compuesto por una macro que se encarga de estimar en una sola etapa agrupando por llaves especiales a los individuos sobre los cuales deben realizarse las sumas y las varianzas. Finalmente, la salida es otra base de datos que contiene las estimaciones de total y de varianza de la etapa trabajada, que a su vez retroalimenta la misma macro para trabajar la siguiente etapa con otra llave.

En la generación de cuadros de salida, se emplean dos macros que, a su vez, utilizan la macro principal de estimación para generar cuadros de salida de totales y proporciones de variables. Los cuadros salen del programa con todos los totales y proporciones de las variables a nivel nacional y por estrato.

3.4 METODOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA CALIDAD

Normas de validación y consistencia

En conjunto con el equipo temático, estadístico y de sistemas se verifica que el desarrollo final de los formularios de captura en DMC y electrónico, cumplan con el diseño determinado de normas de validación y consistencia establecidas para esta encuesta; este proceso se lleva a cabo realizando pruebas por parte de los equipos involucrados en el desarrollo, cabe aclarar que estas pruebas se realizan antes del inicio de operativo en campo con el fin de hallar posibles errores, además de unificar conceptos con respecto a los formularios.

Instrumentos de control para la supervisión

Diariamente se generan los reportes de cobertura que pueden ser consultados en línea por parte del equipo operativo asignado a la encuesta. Estos reportes permiten realizar el seguimiento al desarrollo de la encuesta y verificar en conjunto con DANE Central cómo se está llevando a cabo el operativo.

Además de estos se puede consultar el estado del operativo por departamento filtrando por entidad y a su vez por el tipo de estado de la encuesta que puede ser completa, incompleta, sin diligenciar o con alguna novedad.

Adicional a los controles realizados por parte de los supervisores y coordinadores de cada regional, se realizan supervisiones técnicas por parte de un funcionario del DANE central, quien hace acompañamiento a recorridos. El número de supervisiones técnicas se determinará de acuerdo con el desarrollo de los operativos.

Indicadores para el control de calidad de los procesos de la investigación

- Indicador de Calidad del Informe de Resultados

Se definen cinco componentes para evaluar la calidad del informe de resultados, a saber:

1. Pertinencia de la temática (para la política pública)
2. Aporte al campo de conocimiento estadístico
3. Precisión en el cálculo de Indicadores
4. Consistencia metodológica y descriptiva (de Objetivos a resultados)
5. Calidad en la Difusión de la información.

A cada componente se le asigna un valor de 20 puntos. Luego se agregan los resultados parciales, con el fin de obtener una medida global con base 100.

Este Indicador permite establecer la calidad de los informes de resultado, medido por cinco dimensiones fundamentales (Pertinencia, Aporte, Precisión, Consistencia y Difusión).

El nivel de referencia para el Indicador de Calidad de los Informes de Resultados es

≥ 80 . Si el Indicador de Calidad es menor de 80 puntos, se debe determinar las posibles causas para tomar las acciones preventivas y correctivas necesarias.

- Indicador de muestra efectiva aplicada

$$\text{Tasa de muestra efectiva} = 100 * \frac{\text{Muestra} - \text{Encuestas}}{\text{Muestra}}$$

Este Indicador permite establecer la cantidad de empresas que respondieron la encuesta para que sea representativa. Mide la eficacia del proceso de recolección.

Por lo menos el 80% de las empresas seleccionadas debe diligenciar el cuestionario de la encuesta. Por lo tanto se establece un nivel de referencia del 80%.

- Indicador de oportunidad de la publicación del documento de resultados

(Fecha en que termina la recolección + 4 meses) – (Número de meses en que se publica después de terminada la recolección)

Permite medir la oportunidad de la publicación del documento de resultados de la ECDE.

Si el Indicador de oportunidad es menor a 0 días. Determinar las posibles causas para tomar las acciones preventivas o correctivas necesarias.



Análisis y discusión de resultados

4

4.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para este estudio se dispone de la metodología del cálculo de índices que aseguran la calidad, a saber: índices de cobertura; índices de completitud de las encuestas y de cantidad de datos atípicos. Los principales elementos que se deben asegurar en una encuesta conducida por muestreo probabilístico son los siguientes:

- Que se entrevisten a todos y cada uno de los individuos seleccionados en la muestra.
- Que la información aportada por cada individuo entrevistado sea confiable y verídica
- Que no haya información de individuos que no pertenezcan a la muestra.
- Que no haya pérdida de individuos pertenecientes a la muestra y que no hayan sido entrevistados.

Sin embargo, algunos de los anteriores puntos no son fácilmente perceptibles después de hecha alguna medición. Por eso, simplemente se evalúa la capacidad de satisfacer la muestra y el nivel de respuesta de cada individuo en el formulario.

$$Cob = \frac{Encuestas}{Muestra} \quad Pérdida = \frac{Muestra - Encuestas}{Muestra}$$

$$Cpl = \frac{\sum \text{respuesta}}{\text{total}}$$

Estos aparecen como indicadores de calidad de cobertura, pérdida de muestra y completitud del total de respuesta. Tales indicadores están encaminados, por una parte, a satisfacer la obtención de la totalidad de la muestra seleccionada, y, por otra, que no haya inclusión de sesgo por información que no deba estar en la muestra y que la encuesta sea respondida completamente a satisfacción.

4.2 ANÁLISIS DE CONTEXTO

Este análisis consta en primera instancia del cálculo de las frecuencias simples de todas las variables nominales medidas en las encuestas. A partir de los resultados de las frecuencias sobre cada variable, se determinan características de las empresas y se describe la población objeto de estudio.

Se realizan comparaciones de proporciones entre el registro de empresas y la

muestra, y se establece el desfase, que puede ser explicado por el nivel de cobertura. Para las variables más importantes de la encuesta, se emplean las frecuencias para observar niveles de desagregación aceptables.

Posteriormente, por ser el resultado de una metodología de muestreo probabilístico aplicado en la población de estudio, los cuadros de salida proveen conclusiones de la totalidad de los individuos que son la población objeto de estudio. Sin embargo, debe tenerse cuidado con las desagregaciones pues en este caso pocos individuos podrían proporcionar la información que se infiere a una población específica.

En este aspecto, la validación con datos externos es prioritaria. El análisis de contexto se desarrolla en el sentido de que las densidades demográficas principales del registro de empresas coincidan, en proporción y en densidad, con los resultados de las variables de las empresas consultadas por la encuesta.

Difusión

5

5.1 ADMINISTRACIÓN DE REPOSITORIO DE DATOS

Una vez realizados los procesos de consolidación, depuración y procesamiento de las bases de datos, y de producir resultados e informes finales, tanto las bases de datos, como los resultados, los informes, los cuadros de salida y las metodologías se guardan en servidores del DANE e igualmente se cuelgan en la página web de la institución donde se pueden consultar.

El proceso de almacenamiento de la información se realiza con un sistema de gestión centralizada en una base de datos, en la cual se crea un esquema o usuario propietario de la información. Para la creación del usuario se debe realizar la verificación de la disponibilidad de espacio libre en el servidor.

La creación de objetos en la base de datos para el almacenamiento de la información se realiza con el usuario propietario de la aplicación. En las tablas e

índices se asignan nombres que correspondan con el nombre de la encuesta según la cantidad de información o datos por almacenar; por tabla se realiza la asignación de los objetos al espacio de almacenamiento correspondiente según políticas de la entidad, cuidando que los datos e índices no se almacenen en la misma ubicación física. Asimismo, para que los objetos almacenados en la base de datos sean accedidos por los demás usuarios se debe realizar la generación de sinónimos públicos.

Estos protocolos de almacenamiento y consulta son necesarios para salvaguardar y establecer niveles de seguridad para el acceso y manipulación de la información y los recursos informáticos disponibles en la red del DANE, así como para realizar un acompañamiento continuo a los usuarios de las aplicaciones y los datos.

5.2 PRODUCTOS E INSTRUMENTOS DE DIFUSIÓN

Dentro de los productos e instrumentos de difusión de la encuesta se realiza una presentación de resultados ante el comité de la investigación y un informe de resultados, al cual se anexan los cuadros de salida de la investigación (Ver Anexo B). La información se presenta desagregada por sector, tamaño de empresa y por región según NUTE¹².

Los informes técnicos resultantes de la ECDE en sus versiones anteriores, así como los esperados para la investigación 2008 estarán disponibles en la página web institucional del DANE, www.dane.gov.co, accediendo al vínculo ECDE (Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial).

¹² Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina.

Documentación relacionada

6

- **Manual de diligenciamiento ECDE:** este documento se ha diseñado para que se convierta en un instrumento de facilitación del proceso de aplicación de la encuesta. Se trata de una herramienta que orienta el trabajo como supervisor, coordinador y encuestador (El estudio exhaustivo de su contenido tiene como propósito aprender a diligenciar correctamente el cuestionario de la encuesta).
- **Manual operativo ECDE:** el objetivo de este manual es proporcionar la información referente a la asignación de funciones o responsabilidades del grupo operativo de la Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial, quien está encargado de brindar asesoría a los directivos de las empresas seleccionadas para el diligenciamiento de la encuesta.

Asimismo, este documento se ha diseñado como instrumento para facilitar el proceso de aplicación de la encuesta. Se trata de una herramienta concebida para orientar el trabajo bien sea del encuestador, del supervisor y del coordinador, a fin de alcanzar un exitoso operativo de recolección.



Glosario

Captura del Estado: La captura del estado se define como un tipo de corrupción en el que agentes privados legales intervienen durante la formulación de leyes, regulaciones y políticas públicas, con el propósito básico de obtener beneficio económico para su propio provecho particular.

Comercio: actividad de compra y venta, al por mayor o al por menor de mercancías (bienes que van al mercado) nuevas o usadas no sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización (transporte, almacenaje, empaque, embalaje, etc.) y aquellas tendientes a adecuar, presentar, exhibir o promocionar las mercancías objeto de venta.

Competitividad: capacidad de conquistar, ampliar y mantener de forma sostenida la participación en los mercados. Normalmente, dicha capacidad se asocia con la posibilidad de lograr ventajas comparativas en costos y precios relativos frente a terceros.

Congreso de la República: Rama Legislativa del Poder Público, según lo señalado por el Artículo 114 de la Constitución Política de Colombia. Integrado, a su vez, por el Senado de la República y la Cámara de Representantes. Entre sus funciones se encuentran: formular leyes, ejercer control político sobre el Gobierno y la Administración, representar políticamente

a los ciudadanos, deliberar y, en caso de ser necesario, reformar la Constitución.

Conpes: Consejo Nacional de Política Económica y Social; organismo creado por la Ley 19 de 1958. Máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, mediante el estudio y la aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión.

Contratista del Estado: toda persona natural o jurídica que celebra un contrato u orden con una entidad del Estado en virtud de lo dispuesto en el Estatuto de Contratación Estatal y la Ley 80 de 1993.

Dádivas: regalo de cualquier forma (monetario o en especie) para el funcionario o persona cercana a él, que busca obtener algún tipo de retribución.

Directivos de empresas nacionales: se refiere a individuos considerados propietarios, gerentes, presidentes, vicepresidentes de las diferentes empresas.

Discrecionalidad en la interpretación y aplicación de trámites: capacidad que tienen las personas que trabajan en las instituciones, para aplicar e interpretar las normas de una forma correcta, sin hacer distinciones de ningún tipo.

Empresa: unidad institucional (unidad económica que tiene la capacidad por derecho propio de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades) dedicada a la producción de bienes o servicios.

Empresas multinacionales: todas aquellas instituciones empresariales que tienen actividad económica en varios países.

Estado: conjunto de instituciones que poseen autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado.

Equilibrio de poderes: hace referencia a la separación de poderes para garantizar la correcta aplicación del derecho y disminuir la posibilidad de abusos de poder en manos de una sola persona. De esa manera, cada poder se constituye en control para los otros, regulándose entre sí y cuidando a los ciudadanos de los posibles excesos.

Exportación: salida legal de mercancías hacia otro país.

Financiamiento (tasas de interés): se refiere al nivel general de tasas de interés que cobran las instituciones de carácter privado (bancos en general), para realizar préstamos de capital (dinero) a las empresas.

Finanzas públicas: conjunto de instrumentos relacionados con el manejo de ingresos y gastos del gobierno, así como el nivel de endeudamiento, para los diferentes planes de apoyo al sector empresarial.

Gobernabilidad: Capacidad del Estado para generar respuestas satisfactorias a las demandas y necesidades de los diferentes actores sociales.

Gobierno nacional: conjunto de órganos directivos del Estado en el nivel nacional. Estas instituciones constituyen la unidad de acción y decisión mediante la cual se formulan, expresan y realizan las políticas de desarrollo económico y social, entre otras, que conducen la orientación del Estado. En el nivel nacional, el Gobierno está conformado por el Presidente de la República, quien lo preside, junto con los Ministros y los Directores de Departamento Administrativo. Al Gobierno Nacional corresponde trazar las líneas programáticas del Estado y manejar directamente el orden público y la política económica del país

Gasto público: gasto que destina el gobierno con el propósito de apoyar los planes del sector empresarial; es decir, subsidios o créditos otorgados por el gobierno para incentivar un sector en particular.

Grupos al margen de la ley: aquellas organizaciones armadas ilegales que alteran la seguridad y el orden público.

Grupos económicos: grupos de empresas operativamente independientes, que están entrelazadas por medio de propiedad accionaria o con un dueño común, casi siempre una sola familia o, lo que sucede con mayor frecuencia, una combinación de las dos. Los grupos económicos también se distinguen por tener una unidad de mando y control, o una coordinación central. Esto significa que las decisiones que puede tomar cada empresa están circunscritas por los objetivos del grupo como un todo.

Importación: entrada legal de mercancías al país.

Impuestos: parte que se destina del dinero de la empresa, para ser pagado al Estado, a manera de contribución, por la actividad empresarial que está desarrollando en el país. Además hay que tener en cuenta las exenciones (condonación del pago de impuestos) para incentivar el desarrollo empresarial (por ejemplo, creación de zonas francas, disminución de impuestos por inversión en cierto tipo de maquinaria y equipo, etc.)

Impuestos nacionales: tributos emitidos por el Poder Ejecutivo y sometido a consideración del Congreso Nacional para su aprobación, los cuales se hacen efectivos a partir de la sanción presidencial y su correspondiente publicación en el Diario Oficial. Entre otros tributos de orden nacional se encuentran los siguientes: Impuesto al Valor Agregado (IVA) (Estatuto Tributario - Libro Tercero), Impuesto de Renta y Complementarios (Estatuto Tributario - Libro Primero),

Impuesto de Timbre Nacional (Estatuto Tributario - Libro Cuarto), Impuestos sobre Aduanas y Recargo (Estatuto Aduanero), Contribuciones Especiales, etc.

Impuestos departamentales: tributos establecidos por las gobernaciones y sometidos a consideración de las Asambleas Departamentales, con el fin de gravar el consumo especialmente de licores y tabaco. Entre otros tributos del orden departamental se encuentran los siguientes: Impuesto de Registro (Ley 223 de 1995), Impuesto a la Gasolina Motor y ACPM (Decreto 3558 de 2004), etc.

Impuestos municipales: tributos establecidos por las Alcaldías Municipales y puestos a consideración de los Concejos para su estudio y posterior aprobación. Los principales tributos municipales son: Impuesto de Industria y Comercio (Ley 56 de 1981), Impuesto de Avisos y Tableros (Ley 84 de 1915), Impuesto Predial Unificado (Ley 44 de 1990), Impuesto de Vehículos (Ley 488 de 1998).

Indicador (índice): magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Resultado cuantitativo de comparar dos variables.

Índice de ambiente institucional para el desarrollo empresarial (AIDE): índice de solidez del entramado institucional para el desarrollo de la competencia en términos de su neutralidad o imparcialidad, predecibilidad, estabilidad, consistencia, coherencia, coordinación, despersonalización, democratización, promoción del interés público, discrecionalidad, flexibilidad, sostenibilidad como seguridad jurídica, orientación a largo plazo, adaptabilidad, intensidad en incentivos y no en el cambio institucional.

Industria: transformación física o química de materiales o componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se

efectúe con máquinas o a mano, en una fábrica o a domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor; exceptuando la actividad propia del sector de la construcción.

Inestabilidad o incertidumbre de la política económica: concepto que hace relación al continuo cambio de las políticas que tienen las autoridades encargadas de definir las. Hay que tener claro que no se quiere tener en cuenta factores políticos (roces con Ecuador o Venezuela, el enfrentamiento del Presidente con la Corte Constitucional) o de carácter de seguridad (atentados terroristas o liberación de secuestrados), aunque estos aspectos influyan, de alguna manera, en la opinión de los empresarios y en la estabilidad de la política económica.

Inflación: alza en el nivel general de precios de bienes y servicios que se comercian dentro del país.

Infraestructura: conjunto de elementos físicos que una empresa necesita o utiliza obligatoriamente para desarrollar sus actividades. Entre estos elementos están los servicios públicos, las instalaciones, maquinaria y equipos, etc.

Instituciones: reglas de juego de una sociedad, bajo las cuales los diferentes actores—consumidores y compradores—pueden interactuar de tal manera que los costos de transacciones en los que se incurre en el momento de realizar un intercambio entre agentes económicos, sean los más bajos posibles.

Instituciones creadoras de mercado: instituciones encargadas de proteger los derechos de propiedad y el cumplimiento de contratos; dirigidas a impulsar la inversión y la libertad de empresa; clásicas.

Instituciones formales: instituciones constituidas por normas de distinto rango y por organizaciones creadas por

esas normas, y por otras creadas por acuerdo de participantes en actividades concretas; por ejemplo, la Constitución, las leyes, los reglamentos y otras disposiciones de la Administración Pública y de la Rama Judicial constituyen instituciones formales.

Instituciones estabilizadoras del mercado: instituciones que se ocupan de la estabilidad macroeconómica atendiendo variables como inflación, tasas de interés, volatilidad financiera. Normas presupuestarias y fiscales.

Instituciones informales: normas sociales de una sociedad; es decir, los condicionamientos formados por las relaciones políticas y económicas, el grado de cumplimiento de las normas y los valores y códigos de conducta que condicionan la aplicación e interpretación de las normas y configuran, más allá del contenido de las mismas, lo que es permissible o no en las relaciones humanas. Por ejemplo, el grado de cumplimiento de las normas y contratos, los sesgos en los que incurren los que tienen la función de aplicar las normas o de gestionar aspectos de la vida pública y las irregularidades cometidas por esas mismas personas.

Instituciones legitimadoras del mercado: instituciones que se ocupan de las normas que proporcionan protección social.

Instituciones reguladoras de mercado: instituciones que se ocupan de las fallas del mercado y de las fallas de información.

Nepotismo: preferencia que algunos gobernantes o funcionarios públicos tienen para dar gracias, o empleos públicos a familiares y favorecer el clientelismo político. Sistema extraoficial de intercambio de favores, en el cual los titulares de cargos políticos regulan la concesión de prestaciones, obtenidas a través de su función pública o de contactos relacionados con ella, a cambio de apoyo electoral.

Organización gremial: agrupación de empresas que tienen una característica en común (por ejemplo, los productos comercializados o el tamaño de la empresa). Los gremios colombianos en la actualidad varían enormemente en cuanto a antigüedad, tamaño, grado de especificidad y cobertura geográfica. Los gremios más antiguos del país son la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC, fundada en 1892) y la Federación Nacional de Cafeteros (fundada en 1927). Existen varios gremios cúpula que cubren una gran porción de la economía, como la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), fundada en 1944, o la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), a las que pertenecen, a su vez, otros gremios más específicos del sector industrial y agrícola. Esos gremios menores en cuanto a tamaño y subsector representado, como la Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes (Acolfa), son parte de la segunda ola de formación gremial de los años setenta. Algunos gremios están geográficamente concentrados, como la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar (Asocaña), cuyos miembros generan la mayor parte de su producción en el Valle del Cauca, y la Asociación Colombiana de Cultivadores de Flores (Asocolflores), que tiene la mayoría de sus cultivos en la sabana de Bogotá. A su vez, Asocaña y Asocolflores son miembros de la SAC.

Organizaciones sociales: organizaciones creadas, por iniciativa de la sociedad en general; por ejemplo, juntas de acción comunal, grupos de madres cabeza de familia, entre otras.

Productividad: acción de producir más con menos o más con igual cantidad. El concepto de productividad se puede asociar entonces con la capacidad de las

empresas para afectar positivamente el nivel de producto en condiciones en las cuales se mantienen prácticamente invariables las cantidades de factores que intervienen en el proceso productivo.

Profesionalismo: realización del trabajo de forma correcta y eficaz, siguiendo las normas y reglas propias de la entidad.

Política monetaria: conjunto de instrumentos y medidas aplicados por la banca central, para controlar la moneda, la tasa de interés del mercado y, sobre todo, la inflación, con el propósito fundamental de mantener la estabilidad económica del país.

Rama judicial: organismo encargado de administrar justicia y solucionar los conflictos y controversias que se presenten tanto entre los ciudadanos, como entre el Estado y los ciudadanos, haciendo cumplir los contratos existentes. La Rama Judicial está conformada por cuatro jurisdicciones, a saber: la ordinaria, la contencioso-administrativa, la constitucional y las jurisdicciones especiales. Asimismo, la Fiscalía General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura hacen parte de esta rama.

Sindicatos de trabajadores: asociación integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales.

Sociedad civil: cámaras de comercio, grupos económicos, gremios, sindicatos, movimientos sociales, compañías multinacionales, asociaciones de profesionales y organizaciones no gubernamentales.

Tasa de cambio: valor de la moneda extranjera con relación a la moneda de nuestro país; en particular, se habla de la tasa de cambio que fluctúa diariamente.



Bibliografía

Aron, J. (2000). Growth and Institutions: A Review of the Evidence. En: *World Bank Research Observer*, Vol. 15 (1), pp. 99-135.

Consejo Privado de Competitividad. (2008). Informe Nacional de Competitividad 2007.

Departamento Nacional de Planeación. (2005a). Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad.

_____. (2005b). Visión Colombia II Centenario: 2019, Propuesta para discusión.

Dollar, D. & Kray, A. (2002). Institutions, Trade, and Growth. Paper prepared for the Carnegie- Rochester Conference Series on Public Policy.

Munk y Verkuilen. (2002). Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices. *Comparative Political Studies*, Vol. 35 (1), pp. 5-34.

North, D.C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press, Cambridge.

Payne, M. "Instituciones Políticas e Instituciones Económicas: Nueva Visión sobre

las Relaciones entre el Estado y el Mercado". <http://www.clad.org.ve/rev13/Payne.html>

Platteau, J.-P. (2000). *Institutions, Social Norms, and Economic Development*, Harwood Academic Publishers, Amsterdam.

Rodrik, D. (2004). *Rethinking Growth Policies in the Developing World*. Mimeo, texto de la Conferencia Luca d'Agliano, Torino.

_____. (2001). *Estrategias de Desarrollo para el Siglo XXI*. Universidad de Harvard.

_____. (1999). *Institutions for High Quality Growth: What They Are and How They Affect Growth*. Paper prepared for the International Monetary Fund Conference on Second-Generation Reforms, Washington, D.C., 8-9 November 1999.

Rodrik, D; Subramanian Trebbi, F. (2002). *Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Integration and Geography in Economic Development*. International Monetary Fund Working Paper, WP/02/189.

Roll, R. & Talbot, J. (2003). *Political Freedom, Economic Liberty, and Prosperity*. *Journal of Democracy* Vol.14 (3), pp. 75-89.

Sachs, J. (2003). *Institutions Don't Rule: Direct Effects of Geography on Per Capita Income*. NBER Working Paper, No. 9490.

Velastegui, L. (2006). *Instituciones y Crecimiento Económico*. Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 69, <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

Anexos



C. PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL ESTADO

Las siguientes preguntas buscan conocer su percepción como empresario sobre la integridad del Estado y de algunas autoridades públicas en Colombia, teniendo en cuenta las cualidades y competencias de la Rama Ejecutiva, Legislativa y Judicial, en la promoción del desarrollo empresarial.

Actores sociales y desarrollo empresarial

C13. Como empresario, señale los cinco actores que más promueven el desarrollo de su actividad empresarial:	
a. El Gobierno nacional	<input type="radio"/>
b. El Gobierno departamental	<input type="radio"/>
c. El Gobierno municipal	<input type="radio"/>
d. El Banco de la República	<input type="radio"/>
e. Congreso de la República	<input type="radio"/>
f. Cámaras de Comercio	<input type="radio"/>
g. Los grupos económicos	<input type="radio"/>
h. Los gremios	<input type="radio"/>
i. Los sindicatos	<input type="radio"/>
j. Los movimientos sociales	<input type="radio"/>
k. Las compañías multinacionales	<input type="radio"/>
l. Las asociaciones de profesionales	<input type="radio"/>
m. Las ONG	<input type="radio"/>
n. Ninguna de las anteriores	<input type="radio"/>
ñ. NS/NR	<input type="radio"/>

Alcance del estado

En la pregunta C14 , indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados

C14. El Estado:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Se ocupa de asuntos que deberían ser asumidos por el sector privado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Se encarga de asuntos que deberían ser asumidos por organizaciones de la sociedad civil (fundaciones, ONG, cajas de compensación, entre otras)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Se dedica a asuntos que deberían ser asumidos por organizaciones populares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Se dedica al ejercicio de las funciones que le corresponde	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Representación de las Tres Ramas del Poder

Las preguntas C15, C16 y C17, buscan conocer su percepción como empresario sobre las conductas que caracterizan o no el comportamiento de los principales representantes de las tres ramas del poder..

C15. Indique si cada una de las siguientes conductas , caracterizan o no, el comportamiento del GOBIERNO NACIONAL:	Sí	No	NS/NR
a. Tiene en cuenta las necesidades de los empresarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Toma decisiones neutrales y objetivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Informa sus decisiones oportunamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Permite un fácil acceso a sus decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Rinde cuentas de su gestión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

C. PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL ESTADO (continuación)

C16. Indique si cada una de las siguientes conductas, caracterizan o no, el comportamiento del CONGRESO DE LA REPUBLICA:	Sí	No	NS/NR
a. Tiene en cuenta las necesidades de los empresarios o de los representantes del sector	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Es imparcial en la creación de la legislación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Ejerce un control político eficaz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Difunde oportunamente la legislación adoptada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Permite un fácil acceso a los textos de las normas y disposiciones que afectan a su empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Rinde cuentas de su gestión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

C17. Indique si cada una de las siguientes conductas, caracterizan o no, el comportamiento de la RAMA JUDICIAL:	Sí	No	NS/NR
a. Trata por igual a las personas naturales y jurídicas, independientemente del tamaño de su empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Explica pública y claramente las razones que fundamentan sus decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Informa sus decisiones oportunamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Permite un fácil acceso a sus decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Rinde cuentas de su gestión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Está blindada contra influencias políticas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Fomenta la seguridad jurídica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En la pregunta C18, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

C18. Los siguientes actores, se declaran impedidos en la toma de decisiones en materia empresarial, cuando sus intereses personales están involucrados	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Los altos funcionarios del Gobierno nacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los congresistas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los jueces	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Las siguientes preguntas buscan conocer el cumplimiento de normas sobre inhabilidades e incompatibilidades de los servidores públicos.

C19. Las restricciones para que los siguientes actores, se vinculen a un cargo en el sector empresarial, en ejercicio de sus funciones respecto a este, se cumplen para:	Sí	No	NS/NR
a. Los altos funcionarios del Gobierno nacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los congresistas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los jueces	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

C20. Las acciones encaminadas a impedir que los actores enunciados a continuación, reciban dádivas o compensaciones de cualquier tipo, mientras ejercen sus funciones, se cumplen para:	Sí	No	NS/NR
a. Los altos funcionarios del Gobierno nacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los congresistas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los jueces	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

C21. ¿Usted considera que el equilibrio de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) es un requisito para el desarrollo de su actividad empresarial?

Sí Continúe

No Pase a la pregunta C 23

NS/NR Pase a la pregunta C 23

C. PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL ESTADO (conclusión)

En las preguntas C22 y C23, indique su grado acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

C22. Respecto a asuntos relacionados con la actividad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. El Gobierno nacional respeta la autonomía e independencia del Congreso de la República	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. El gobierno nacional respeta la autonomía e independencia de la Rama Judicial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Seguridad

C23. Su actividad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Está suficientemente protegida por la fuerza pública, de la ocurrencia de crímenes comunes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Está suficientemente protegida por la fuerza pública, de la operación de grupos de crimen organizado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Transparencia y funcionamiento

En la preguntas C24, C25 y C26, en cuanto a la actividad empresarial, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

C24. Los siguientes actores pueden influir, a través de pagos extraoficiales, en las decisiones del Estado:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Directivos de empresas nacionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Sindicatos de trabajadores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Gremios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Empresas multinacionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Grupos al margen de la ley	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Organizaciones sociales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

C25. Los funcionarios públicos tienen una actitud de servicio adecuada, según el nivel:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Nacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Departamental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Municipal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

C26. Los funcionarios públicos proceden con un profesionalismo adecuado, según el nivel:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Nacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Departamental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Municipal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

D. DERECHOS DE PROPIEDAD

Las siguientes preguntas van dirigidas a conocer la percepción de los empresarios, sobre el respeto de los derechos de propiedad y la libertad de celebración de contratos, como marco de las transacciones entre los agentes económicos.

D27. Como directivo de su empresa indique su grado de acuerdo o desacuerdo con los siguientes enunciados:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Los derechos relacionados con la propiedad intelectual, están claramente definidos y protegidos por la ley	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los derechos de propiedad sobre los activos físicos, están claramente definidos y protegidos por la ley	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los derechos de propiedad sobre los activos financieros, están claramente definidos y protegidos por la ley	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Las normas que rigen la contratación en general, son claras y pertinentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. El Estado hace lo posible por que las normas que rigen la contratación, se cumplan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. En los procesos de contratación, en general, predomina una conducta íntegra de los agentes económicos involucrados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E. REGULACIÓN

Los siguientes enunciados buscan conocer la percepción de los empresarios respecto a la calidad de la regulación en distintos ámbitos que inciden en el desarrollo empresarial.

Información e interpretación de la normatividad

En las preguntas E28, E29, E30 y E31 como directivo de la empresa, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

E28. Las normas que rigen su actividad:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Son suficientes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Son de fácil acceso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Son fáciles de interpretar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Son fáciles de implementar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Son consistentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Son modificadas con mucha frecuencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E29. En su trato con las instituciones gubernamentales a nivel nacional, existe:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Discrecionalidad en la interpretación y aplicación de trámites	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Asesoría e información sobre trámites	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E30. En su trato con las instituciones gubernamentales a nivel departamental, existe:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Discrecionalidad en la interpretación y aplicación de trámites	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Asesoría e información sobre trámites	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E31. En su trato con las instituciones gubernamentales a nivel municipal, existe:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Discrecionalidad en la interpretación y aplicación de trámites	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Asesoría e información sobre trámites	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E. REGULACIÓN (continuación)

E32. Para cada uno de los procesos del ciclo empresarial enunciados a continuación, indique las características que presenta su marco normativo:	Hay claridad sobre el alcance de su normatividad	Existe coordinación entre las entidades responsables de su administración	Hay transparencia en su implementación	Existe un servicio adecuado por parte de los funcionarios responsables de su administración	Está blindado contra la ocurrencia de prácticas irregulares	Ninguna	NS/NR
a. Creación de empresas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Obtención de licencias y permisos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Contratación laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Contratación de maquinaria y equipo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Obtención de crédito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Pago de impuestos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Cumplimiento de contratos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Cierre de empresas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Regulación y ciclo empresarial

E33. Indique qué tan restrictivas son para el desarrollo de su actividad empresarial, las regulaciones sobre:	Muy restrictivas	Algo restrictivas	Poco restrictivas	Nada restrictivas	NS/NR
a. Creación de empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Obtención de licencias y permisos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Contratación de trabajadores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Contratación de maquinaria y equipo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Obtención de créditos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Pago de impuestos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Cumplimiento de contratos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Cierre de empresas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E34. Respecto a su actividad empresarial, un CRÉDITO:	Sí	No	NS/NR
a. Se obtiene dentro de un tiempo razonable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Cualquier persona natural o jurídica lo obtiene sin importar el tamaño de su empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los trámites exigidos para su obtención son razonables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. La orientación sobre los trámites para su obtención es oportuna y pertinente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E35. Respecto a su actividad empresarial, un PERMISO O AUTORIZACIÓN:	Sí	No	NS/NR
a. Se obtiene dentro de un tiempo razonable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Cualquier persona natural o jurídica los obtiene sin importar el tamaño de su empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los trámites exigidos para su obtención son razonables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. La orientación sobre los trámites para su obtención es oportuna y pertinente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E36. Respecto a su actividad empresarial, LOS IMPUESTOS NACIONALES:	Sí	No	NS/NR
a. Se pueden pagar dentro de un tiempo razonable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Cualquier persona natural o jurídica accede a las mismas facilidades de pago, sin importar el tamaño de su empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los trámites exigidos para su pago son razonables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. La orientación sobre los trámites para su pago es oportuna y pertinente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E. REGULACIÓN (conclusión)

E37. Respecto a su actividad empresarial, LOS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES:	Sí	No	NS/NR
a. Se pueden pagar dentro de un tiempo razonable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Cualquier persona natural o jurídica accede a las mismas facilidades de pago, sin importar el tamaño de su empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los trámites exigidos para su pago son razonables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. La orientación sobre los trámites para su pago es oportuna y pertinente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E38. Respecto a su actividad empresarial, LOS IMPUESTOS MUNICIPALES:	Sí	No	NS/NR
a. Se pueden pagar dentro de un tiempo razonable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Cualquier persona natural o jurídica accede a las mismas facilidades de pago, sin importar el tamaño de su empresa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los trámites exigidos para su pago son razonables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. La orientación sobre los trámites para su pago es oportuna y pertinente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Gestión de la administración pública en cuanto a asuntos empresariales

En la pregunta E39, como directivo de la empresa, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

E39. Las entidades públicas encargadas de ejercer sus funciones respecto a su actividad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Cuentan con una administración imparcial e independiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Cuentan con una administración eficaz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Cuentan con una administración eficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Previenen la ocurrencia de actos nepotistas y clientelistas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Efectividad de las regulaciones

En la pregunta E40, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

E40. Respecto a su actividad empresarial, la autoridad responsable de la administración tributaria:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Impone sanciones efectivas contra la informalidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Asesora y comunica sobre los trámites requeridos de manera oportuna y pertinente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Cuenta con funcionarios idóneos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Define con suficiente antelación qué tipo de información requiere de las empresas para su labor de auditoría	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E41. ¿Qué porcentaje del tiempo por año gastan los directivos de su empresa en tratar asuntos acerca de la interpretación y aplicación de leyes y regulaciones?	Hasta el 10%	Entre el 11% y el 25%	Entre el 26% y el 50%	Más del 50%	NS/NR
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

F. ESTABILIZACIÓN

Las siguientes preguntas buscan conocer su percepción respecto a la forma como las instituciones que determinan el entorno macroeconómico garantizan condiciones de estabilidad para la actividad empresarial.

F42. Indique qué tan restrictivos han sido los siguientes factores para el desarrollo de su actividad empresarial, durante el año 2008:	Muy restrictivas	Algo restrictivas	Poco restrictivas	Nada restrictivas	NS/NR
a. Financiamiento (tasas de interés)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Infraestructura (telefonía, electricidad, agua, carreteras,...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Gasto público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Impuestos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Inestabilidad o Incertidumbre de la política económica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Tasa de cambio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Inflación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En las preguntas F43, F44, F45 y F46, desde su perspectiva como directivo de la empresa durante el año 2008, indique el grado acuerdo o desacuerdo con los enunciados planteados.

Gasto y financiamiento

F43. Respecto a los siguientes aspectos de las finanzas públicas:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. El nivel de los impuestos, es un limitante para la realización de proyectos de inversión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. El gasto público dirigido a la actividad empresarial se asigna eficientemente entre los distintos sectores de la producción.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. El calendario del sistema tributario colombiano cuenta con una estructura de beneficios que contribuye a mantener una disciplina fiscal por parte de los empresarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. El sistema tributario colombiano se aplica uniformemente al sector empresarial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Presupuesto

F44. En la práctica, respecto a la formulación del presupuesto:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. La autoridad responsable cuenta con funcionarios idóneos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Las autoridades responsables rinden cuentas de este ejercicio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Se distinguen los compromisos existentes de aquellos que se deriven de las nuevas políticas para el sector empresarial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Los planes de gasto de los distintos ministerios cubren las necesidades prioritarias de su actividad empresarial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. El poder ejecutivo puede vetar aquellos proyectos que incorpora el Congreso y que contradicen las necesidades de su sector	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

F. ESTABILIZACIÓN (conclusión)**Presupuesto (conclusión)**

F45. Los supuestos macroeconómicos utilizados para la formulación del presupuesto:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Están disponibles para su inspección	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Son objeto de revisión por parte de un organismo independiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Se actualizan durante el ejercicio fiscal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Se evalúan los riesgos fiscales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Banca central y política monetaria

F46. Las decisiones de política monetaria que toma el Banco de la República, frente a la comunidad empresarial:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NS/NR
a. Son transparentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Contribuyen a la formación de expectativas confiables sobre el comportamiento de la inflación y el crecimiento del producto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Están en coordinación con la política fiscal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Facilitan la generación de empleo por parte de la empresa privada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Contribuyen al saneamiento de los balances de las empresas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Contribuyen a fomentar el acceso al crédito.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Constituyen un incentivo para la inversión.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Integran los intereses de los empresarios con el resto de la sociedad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Resultado de la entrevista* *Encuesta completa (EC)
Sin localizar (SL)Fuera del universo (FU)
Inactiva económicamente (IE)Liquidada económicamente (LE)
Rechazo (R)**Observaciones**

Anexo B. Cuadros de salida

Cuadro 1: Total Nacional. Total de empresas por tamaño, según sector económico.

Cuadro 2: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre el comportamiento del Gobierno Nacional, el Congreso de la República y La Rama Judicial, según sector económico.

Cuadro 3: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre la protección de la fuerza pública ante la ocurrencia de crímenes comunes y la operación de grupos de crimen organizado, según sector económico y tamaño de empresa.

Cuadro 4: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre la influencia en las decisiones de las altas autoridades del Estado, respecto a la actividad empresarial, por medio de pagos extraoficiales, según sector económico.

Cuadro 5: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre la protección y definición de los derechos de propiedad por la ley, según sector económico y tamaño de empresa.

Cuadro 6: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre los procesos de contratación, según sector económico.

Cuadro 7: Total Nacional. Total de empresas por percepción frente a qué tan

restrictivas son para la actividad empresarial, las regulaciones para realizar ciertas actividades, según sector económico.

Cuadro 8: Total Nacional. Total de empresas por percepción frente a qué tan restrictivas son para la actividad empresarial, las regulaciones para realizar ciertas actividades, según tamaño de empresa.

Cuadro 9: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre el pago de impuestos, según sector económico y nivel del gobierno.

Cuadro 10: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre el pago de impuestos, según tamaño de empresa y nivel del gobierno.

Cuadro 11: Total Nacional. Total de empresas por percepción sobre que tan restrictivos han sido algunas variables relacionadas con el entorno macroeconómico, en el desarrollo de la actividad empresarial, según sector económico.

Cuadro 12: Total Nacional. Total de empresas por grado de acuerdo o desacuerdo sobre algunos aspectos de las finanzas públicas, según sector económico.

Cuadro 13: Total Nacional. Total de empresas por grado de acuerdo o desacuerdo frente a las decisiones de política monetaria, según sector económico.

**Diagramación e impresión
Imprenta Nacional de Colombia**

Bogotá, D.C., 2009

